

I. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN Y PROCESO DE EXCAVACIÓN

1. De González Simancas a la Cueva negra

Arqueológicamente y en líneas generales Fortuna ha estado al margen del desarrollo de la arqueología regional. Desde 1905 en que González Simancas¹ la visitaba en su labor de recogida de yacimientos arqueológicos y monumentos hasta el descubrimiento de la Cueva Negra solo en ocasiones muy puntuales ha existido cierta preocupación. Así en la década de 1940 se dan noticias de dos yacimientos en sendos Congresos de Arqueología del Sureste². La falta de continuidad de lo que podría haber sido un punto de arranque lo convirtió en algo meramente episódico.

Hasta 1977 no habrá nuevos estudios. Un hallazgo fortuito provocó una intervención arqueológica en una cueva con enterramientos eneolíticos, pero aunque el estudio tanto de materiales arqueológicos como óseos fue bastante completo, la investigación terminó como empezó, en la propia cueva³, sin que se realizaran otro tipo de propuestas.

En 1980 la intervención del Dr. González Blanco en la Cueva Negra y la difusión al mundo científico de los primeros epígrafes marcó un punto de inflexión, comenzándose una investigación sistemática y amplia de Fortuna tanto desde el punto de vista arqueológico, como antropológico e histórico⁴.

2. De la Cueva Negra al Balneario

La comprensión de la Cueva Negra forzaba la comprensión del entorno, en el que habían de existir motivaciones más que suficientes para justificar la presencia de los *tituli*. Pese a que se consideró en su conjunto, por obvias razones los esfuerzos se dirigieron en seguida al actual balneario termal, en la certeza de que no era sino la continuidad de un temprano balneario romano.

En efecto, desde las primeras prospecciones en los años 80 hasta las primeras intervenciones arqueológicas en la década de los 90 mucho se ha avanzado y mucha ha sido la bibliografía producida.

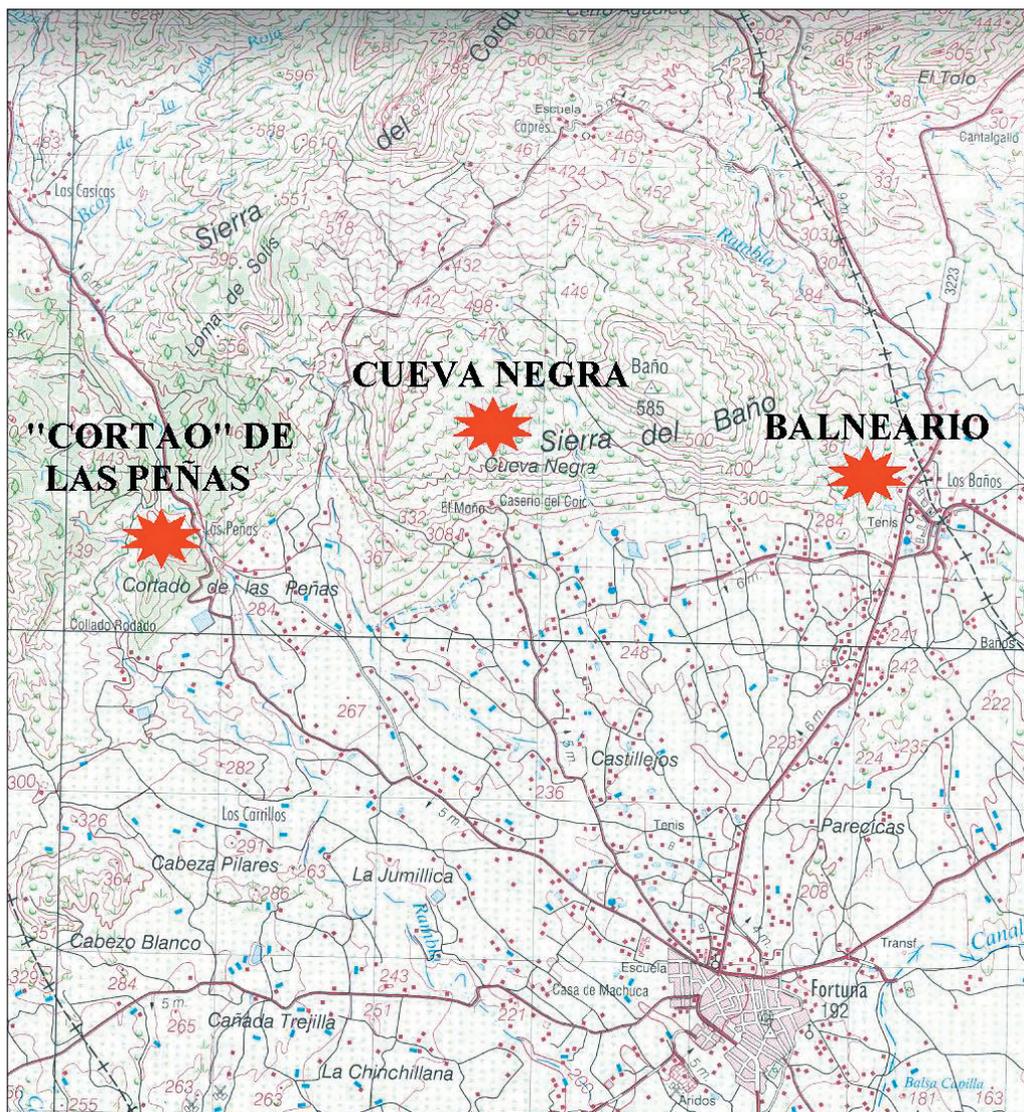
Entre los trabajos que recogen las intervenciones arqueológicas que se han desarrollado desde 1990 en la denominada «Zona Hospedería» de los Baños Romanos de Fortuna podríamos citar: RAHTZ, Ph., WATTS, L., AMANTE SÁNCHEZ, M., GONZÁLEZ BLANCO, A.; «Excavaciones arqueológicas en Fortuna. Diciembre 1990», *Memorias de Arqueología*, 5 (1990), Murcia, 1996, 383-391. GONZÁLEZ BLANCO, A., AMANTE SÁNCHEZ, M., RAHTZ, PH., WATTS,

1 GONZÁLEZ SIMANCAS, *Catálogo monumental de la Provincia de Murcia*, Madrid 1905.

2 CRESPO GARCÍA, J., «El Cabezo de la Mesa. Poblado de la Edad del Bronce en Caprés», *III Congreso Arqueológico del Sureste*, Murcia-Cartagena, 1947, 48-51 y «Estación ibérica del Castillo de las Peñas (Fortuna, Murcia)», *Crónica del IV Congreso de Arqueología del Sureste Español*, Elche, 1948, 238-243.

3 GARCÍA DEL TORO, J. R. y LILLO CARPIO, P. A., «Enterramiento humano colectivo del eneolítico en la Cueva del Barranco de la Higuera (Fortuna)», *Revista Murcia* 2º trimestre, Murcia 1977 y «Un nuevo enterramiento colectivo eneolítico en la Cueva del Barranco de la Higuera (Fortuna)», *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, XXXVII, nº 3, curso 1978-1979, Murcia 1980, 191-200.

4 GONZÁLEZ BLANCO, A., y OTROS, «Las inscripciones romanas de Cueva Negra (Fortuna, Murcia)». Historia de un descubrimiento», *MHA* 3, 1979, 277-284 y GONZÁLEZ BLANCO, A. y OTROS, (Eds), *La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus Titvili Picti. Un santuario de época romana*, Antigüedad y Cristianismo IV, 1987.



La Cueva Negra y el Balneario Romano

L., «Primer acercamiento a los restos arqueológicos del Balneario Romano», *AntigCrist*, XIII, Murcia, 1996, 153-178; GONZÁLEZ BLANCO, A., AMANTE SÁNCHEZ, M.; «Trabajos arqueológicos en Baños y Cueva Negra de Fortuna», *Memorias de Arqueología*, 6 (1991), Murcia, 1997, 167-175; GONZÁLEZ BLANCO, A., AMANTE SÁNCHEZ, M., «Baños romanos de Fortuna (Fortuna, Murcia). Campaña de 1992», *Memorias de Arqueología*, 7 (1992), Murcia, 1998, 189-198; GONZÁLEZ BLANCO, A., AMANTE SÁNCHEZ, M., «Baños romanos de Fortuna (Fortuna, Murcia). Campaña de 1993», *Memorias de Arqueología*, 8 (1993), Murcia, 1999, 249-256; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., MATILLA SÉIQUER, G., FERNÁNDEZ MA-

TALLANA, F., «La recuperación arqueológica del Balneario Romano de Fortuna», *AntigCrist*, XIII, Murcia, 1996, 179-220.

La bibliografía sobre la problemática del Balneario romano de Fortuna y sus alrededores, en especial la Cueva Negra, es abundante por lo que se puede ampliar en: GONZÁLEZ BLANCO, A., AMANTE SÁNCHEZ, M., RAHTZ, Ph., WATTS, L.; «El balneario de Fortuna y la Cueva Negra (Fortuna, Murcia)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, V, 1992, 421-454. GONZÁLEZ BLANCO, A., y otros; «El balneario de Fortuna. Un caso arquetípico de continuidad cultural», *Termalismo antiguo. I Congreso peninsular*, Actas. Arnedillo (La Rioja), 3-5 octubre 1996, Logroño, 1997, 319-328. GONZÁLEZ BLANCO, A., y otros, «Las inscripciones romanas de Cueva Negra (Fortuna, Murcia)». Historia de un descubrimiento», *MHA*, 3, 1979, 277-284. GONZÁLEZ BLANCO, A., «Las inscripciones de Fortuna en la historia de la religión romana. Perspectivas histórico-religiosas», *AntigCrist*, IV, Murcia, 1987, 271-317. GONZÁLEZ BLANCO, A., y otros; «La Cueva Negra (Fortuna, Murcia). Memoria-informe de los trabajos realizados en la campaña de 1984», *Memorias de Arqueología*, I, Murcia, 1989, 149-154. GONZÁLEZ BLANCO, A.; «La Cueva Negra de Fortuna (Murcia): ¿un santuario púnico?», *I Simposium internacional Sociedad y Cultura púnica en España* (Cartagena, 1990), Murcia, 1994, 159-168.

Esta bibliografía no es más que el reflejo del trabajo coordinado en la Cueva Negra y en el Balneario Romano. Y aunque como se ha visto, éste último cuenta con abundantes publicaciones, conviene hacer un resumen de los hallazgos y plantear los problemas surgidos de los mismos que por otra parte motivaron un cambio de rumbo en las excavaciones.

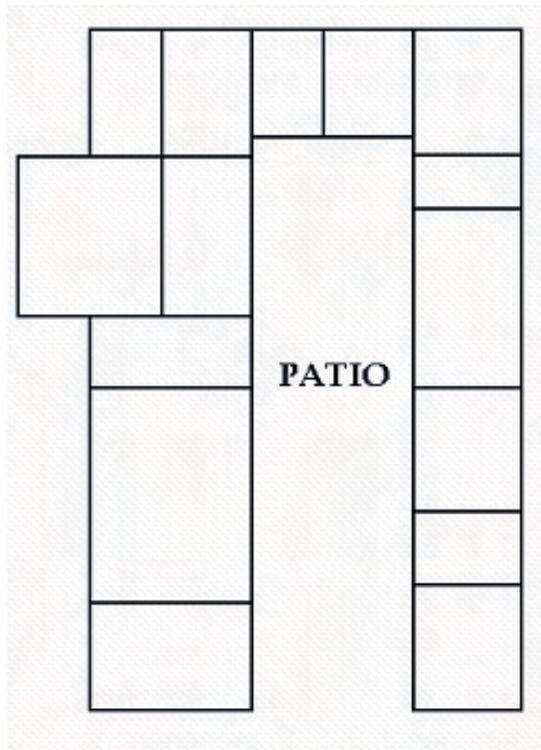


Las balsas a mediados del siglo XX

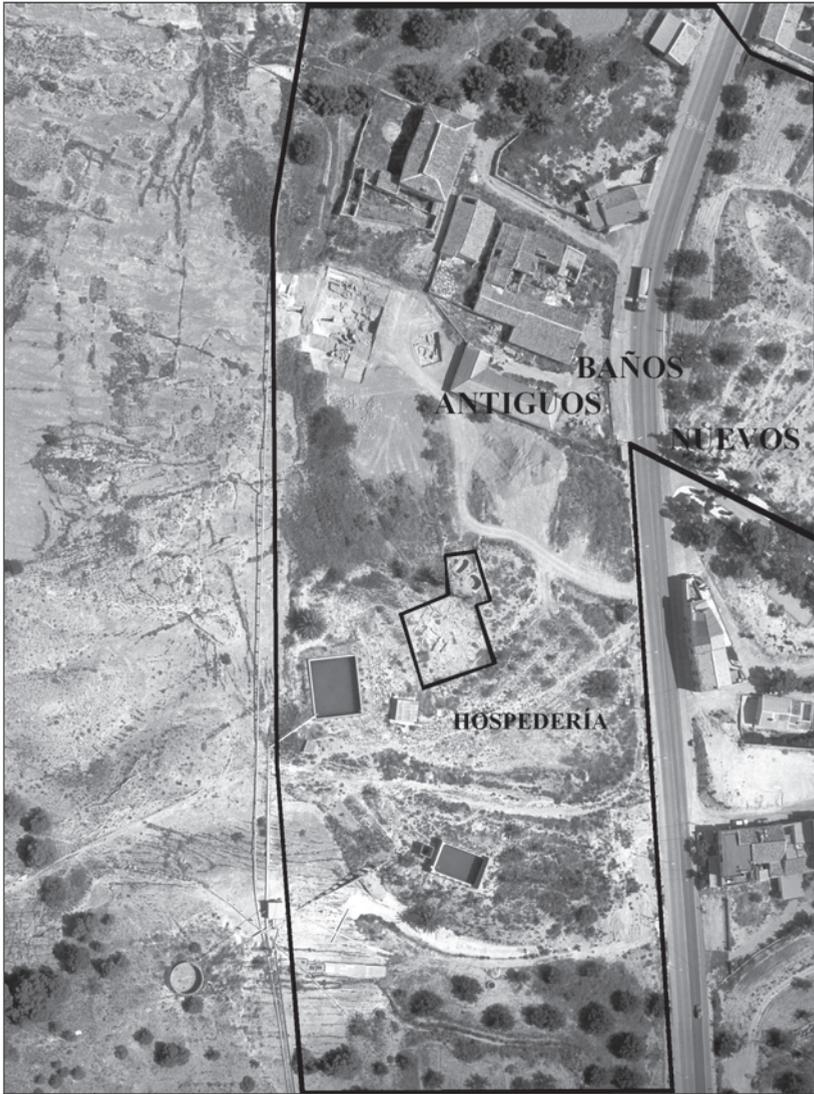
desde los Julio-Claudios a los Antoninos, en la que también se documentaba una ocupación muy residual entre los siglos III y IV d. C. y en las que el trasiego de gentes parecía evidente. La conexión con los *Tituli* de la Cueva Negra no se podía negar, pero faltaba lo más importante, no el teórico lugar de residencia de los visitantes de la Cueva Negra, sino las instalaciones que habían motivado el desplazamiento desde las ciudades de morada. No olvidemos que los textos delatan «educación» y esta era más fácil de conseguir en los ambientes urbanos que en los rurales por muchas cuestiones, no siendo la menos importante que una conveniente educación era fundamental para la carrera política y para casi todos los grados del funcionariado, y estos puestos se desarrollaban en las ciudades, por lo que los viajeros debían desplazarse desde Cartago Nova o Ilici, recorrido que no podía hacerse en una jornada.

Aunque la zona excavada no estaba agotada, si que se había llegado en algunos sectores a los niveles estériles, por lo que las instalaciones necesarias no podrían de ninguna manera encontrarse en la hospedería. Era inevitable continuar con el desarrollo de los trabajos de excavación en otro lugar.

El yacimiento arqueológico es relativamente amplio. La zona mejor relacionada con los Baños Modernos, y por lo tanto con los Antiguos tiene una longitud de casi 300 metros y una anchura próxima a los 100 metros. Era demasiada superficie, por lo que había que utilizar criterios claros para establecer la nueva área de excavación. La fórmula fue el acercamiento a la documentación existente del Balneario de Fortuna desde el siglo XIV hasta la actualidad.



Esquema de la hospedería



El yacimiento arqueológico y sus diferentes zonas

La primera vez que aparecen los Baños de Fortuna mencionados es en un documento de 1404⁵ en el que se dice respecto a estos que quien quiera puede ir y bañarse sin tener que pagar tributo alguno ni a Fortuna ni a su dueño Lope García de Zafra. De 1505 se conserva una carta de Doña Isabel de Orumbella, señora de Fortuna, al concejo de Murcia, quejándose de que los vecinos de Abanilla y Fortuna se bañan en la fuente de Fortuna y le causan perjuicios en el

5 TORRES FONTES, J.: «Fortuna en los siglos XIII y XIV», *Murgetana* XXVIII, 1968, pp. 81-102.

molino que ella tiene, pidiendo que lo remedien⁶. Los molinos que conocemos en la actualidad están entre el nacimiento termal y la Villa de Fortuna, por lo que está claro que se trata de un conflicto por el uso de las aguas del balneario, que aparte del baño, servían para riego, como también ocurre en la actualidad.

En 1622 los vecinos de Fortuna elevan una queja por la actitud de los Señores de la Villa frente a los Baños, en los que habían hecho estanco, cobrando la entrada a precios abusivos y privando a los habitantes del derecho a usarlos. Entre otras cosas habían derribado todas las casas que los vecinos habían construido en las inmediaciones. En este momento el balneario daba unas rentas anuales de 2.000 ducados⁷.

En 1628 Gaspar Álvarez de Aponte, Juez de Su Majestad, le da la posesión de la fuente y baños al concejo de la Villa de Fortuna⁸. En 1630 el Concejo comienza a intervenir en los Baños, decidiéndose la construcción de una tienda para el abastecimiento a los visitantes a precios no abusivos, diciéndose entre otras cosas que a la fuente termal acuden muchos bañistas de lugares lejanos⁹. A mediados del siglo XVII el caudal del agua es insuficiente para abastecer a la gran cantidad de visitantes y se llama a un zahorí que dinamita una peña que había en el interior de los baños, consiguiéndose aumentar en un tercio del flujo de agua¹⁰.

Durante los siglos XVII al XIX el discurrir normal de los Baños consiste en los procesos de arrendamiento periódicos de los mismos, la reparación y mejora de infraestructuras y el desarrollo de múltiples pleitos motivados por el uso irregular de las aguas.

A finales de los años 20 del siglo XIX se formó una sociedad para procurarse agua para riego, llegando a hacer prospecciones en las cercanías de la Sierra del Baño, el un entorno inmediato al complejo balnear. «*Varias veces se interrumpieron los trabajos y otras tantas volvieron á emprenderse, siempre en dirección á la sierra de Santa María de los Baños, hasta que, en 1837, habiendo logrado romper por un punto, 13 metros más abajo del sitio de los baños primitivos, el cascarón hueco que forma la sierra de los Baños, obtuvieron un magnífico salto de agua termal que estuvo saliendo por espacio de cuarenta y ocho días seguidos, llegando hasta á inundar toda la cuenca como si hubiera en ella un río caudaloso. Al cabo de este tiempo, sin duda por haberse concluido los grandes depósitos que en las cavernas de la sierra tal vez en comunicación con otras que no conocemos, por haberse restablecido el nivel en el interior de las sierras esas, quedó el caudal reducido á lo que antes era, pero inferior en cuanto al nivel, por lo que los primitivos años quedaron en seco. Circunstancia que, unida á la anterior, dió por resultado la muerte del Balneario por entonces*»¹¹.

Esto trajo como consecuencia un pleito municipal contra la Sociedad de las Aguas que no se resolvería hasta que 1846 ésta fue condenada a pagar una indemnización. Con ese dinero el

6 A. M. M., Caja 12, núm. 35.

7 Los 42 canónigos de la Catedral de Sevilla tenían en el siglo XVII una renta de 2000 ducados. Una mula costaba en esta época en Madrid 20 Ducados. El alquiler de una casa era de 12 ducados al año. Un medico cobraba en El Escorial a finales del siglo XVI 300 ducados, un cirujano 100. También del Escorial tenemos una lista de los precios de la carne, así un buey de tres años costaba 15 ducados, un puerco 4, una ternera 5 y un carnero 11'5. Por otra parte el sueldo de Sancho Panza antes de servir al Quijote era de 2 ducados mensuales más la comida.

8 CANO GOMARIZ, M., *Villa de Fortuna. Carta Puebla*, Murcia 1994.

9 AMF.

10 AMF.

11 LACORT, A., *Estudio monográfico razonado del agua minero-medicinal de Fortuna*, Barcelona, 1886, 22.

Ayuntamiento construyó el Nuevo Balneario a 200 metros aguas abajo del Antiguo, balneario que es el que hoy en día subsiste.

Esta es la evolución de los establecimientos termales de Fortuna desde el siglo XV al XX, pudiéndola resumir así: hasta 1837 funciona un balneario en el entorno inmediato del yacimiento romano que estamos excavando y desde 1846 funciona otro balneario separado más de 200 metros del anterior.

En 1890, el moderno balneario contaba con un médico, Agustín Lacort, que en un estudio que realizó del Agua minero-medicinal de Fortuna, nos ofrece la primera pseudo-descripción e interpretación histórica, en la cual, además de hacer referencia al origen romano de los Baños menciona algunos restos concretos como fragmentos de esculturas de bronce, monedas, medallas y vestigios de obras de fábrica, entre los que cree identificar un templo. Además hizo una descripción de los restos de baños que quedaban en la zona donde se ubicaba el antiguo balneario:

«...existía hasta hace poco un edificio que construyeron los árabes rodeado de varias casitas cuya forma de construcción indica también un origen árabe, como casi todas las del mismo barrio. El edificio constaba de dos plantas, baja y alta, o mejor dicho, de piso. El piso bajo estaba dividido en dos departamentos, una especie bajo y sótano de portal o entrada que podía servir de vaporario, pues a la izquierda de la puerta de entrada tenía comunicación con la planta baja, tal vez para ventilación del baño) y gran vaporario. Detrás de él había una escalera en rampa de tres tramos para bajar a un sitio que, indudablemente, era un gran vaporario, y que tal vez servía para vestirse y desnudarse, e inmediato al baño, constituido de grandes piedras solamente superpuestas y desiguales, y aunque conociéndose que era de más moderna construcción, cubierto por un techo abovedado»¹².

Lo que el llama «edificio que construyeron lo árabes» es en realidad el balneario que había estado en uso hasta los años 30, existiendo ciertas coincidencias con algunas de las descripciones registradas en los expedientes de arrendamiento de los baños de los siglos XVIII y XIX.

A partir de aquí y sabiendo que los baños habían estado en el mismo lugar desde el siglo XIV al XIX, se podía establecer la hipótesis de que en época romana la ubicación hubiera sido la misma. Estaba claro que el área nueva a excavar debía situarse en el edificio que describía Lacort. Pero no quedaba rastro visible de éste. Lo que si se conservaba todavía era uno de los antiguos hoteles, las caballerizas y el solar de la Ermita del Cristo de la Salud. Por lo tanto no cabía duda de que había que desplazar la excavación al lugar más inmediato a esas instalaciones conservadas.

II. LAS NUEVAS CAMPAÑAS DE EXCAVACIÓN EN EL BALNEARIO EN 1999 Y 2000. EL PUNTO DE INFLEXIÓN. EL DESCUBRIMIENTO DEL MANANTIAL

Desde 1999 el traslado del área de excavación de la zona meridional del yacimiento a la septentrional, inmediata a la instalación termal del siglo XVII-XIX cambió completamente el panorama con el descubrimiento de la antigua surgencia termal¹³. Aunque las campañas de

12 IBID., 1886, 20-21.

13 MATILLA SÉQUER, G., GALLARDO CARRILLO, J., EGEA VIVANCOS, A., «Intervención arqueológica en el Balneario romano de Fortuna. Campaña de diciembre de 1999», *Antigüedad y Cristianismo* XVI, Murcia, 1999, 369-376; - «Informe preliminar de la intervención arqueológica en el balneario romano de Fortuna», *Arqueohispania*, [<http://www.arqueohispania.com/articulos/fortuna.htm>]